



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 23 de OCTUBRE de 2026 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

2.- Expediente 2026/GAF_01/000909: Propuesta de corrección de errores del acuerdo plenario del 25 de septiembre de 2026 sobre “modificación del Plan de Cooperación Económica a las obras y servicios de competencia municipal 2026-2027: Ayuntamientos de Alba de Tormes, Castellanos de Moriscos, Cordovilla, La Fregeneda, Machacón, Navarredonda de la Rinconada, Villasrubias y Sotoserrano. (2º lote)”.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 20 de octubre de 2026



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán